

LA COALICION

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1
Provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 1 50
Número suelto... 0 15
Número atrasado... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados...
Los á precios convencionales.

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zarzarán, número 2

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales.

La farsa solidaria

En vista de la actitud energética y seria adoptada por siete diputados republicanos entre los que se cuentan el insigne novelista, gloria de las letras patrias, don Benito Pérez Galdós y los señores Calzada, Soriano, Montes Serra y Beltrán, la minoría, despreciando los votos solidarios, ha acordado hacer la obstrucción al proyecto de Administración local, dejando en libertad á los comprometidos con Maura... para que hagan lo que les parezca.

De todo ello resulta que, á última hora los que se oponen de veras á que el proyecto de Maura sea ley, son aquellos diputados que no sienten grandes simpatías por la Solidaridad.

En cambio, los que han defendido y propagado ésta, figurando en la izquierda, fenecida al punto de nacer, reiterando su confianza al teorizante Azócarate, han acordado que no se usen medios violentos para combatir el proyecto de Maura.

Estos señores son los que en mítins celebrados en Cataluña y en artículos é intervius de periódicos dijeron que era la obra de Maura una obra liberticida amenazadora de la integridad del sufragio y que poco á poco, merced á la táctica que desarrollaba, iría menguando los derechos alcanzados por el pueblo en tremendas luchas, cuya grandeza épica nos cuenta la Historia.

Carner, Suñol, Salvatella, Vallés y Ribot Junoy y los demás diputados solidarios que usando el nombre de Cataluña y con el deseo, según dijeron, de salvar al pueblo catalán de la amenaza de Maura, simulaban una batalla contra el proyecto de Maura, han demostrado que aquello fué una de esas farsas al amparo de las cuales se ha movido siempre la solidaridad.

De todo aquello, discursos, conferencias, artículos, queda la última reunión celebrada por la minoría solidaria en Barcelona y en la que se acordó que Vallés y Ribot fuera á Madrid á ratificar la confianza en Azócarate y significarle que no veía con gusto la obstrucción dispuesta al proyecto de ley de Administración local.

Así hablaron los que por Cataluña fueron pregonando que el proyecto total de Maura era inadmisibile y que había que ponerle coto.

En fin, á despecho de los solidarios, los siete diputados republicanos harán obstrucción al proyecto de Maura, demostrando que los pujos de liberalismo de que hicieron alarde en la mentida defensa del sufragio, es una impostura más.

La santa intransigencia

Aunque las mayorías voten, las muchedumbres opinan, y por eso el desdichado proyecto de reforma de la ley de Administración local se halla atascado y es, al parecer, por donde le vendrá la muerte al Gobierno.

La obstrucción, tan batida por los que no quieren tomarse el trabajo de pensar, es verdaderamente el mejor camino para evitar que prospere el violento golpe que trata de asestarse á la libertad y á la democracia.

Y contra la intransigencia del Gobierno, debe emplearse dicha arma, que es al fin y el cabo intransigencia también.

Fuera de España, en los países donde la libertad y la tolerancia son norma de vida y línea de conducta y tradición consagrada, sería ridículo, censurable y extravagante erigir la intolerancia en sistema.

Me volvi loco, pero me contenía la disciplina. Y aprovechando mi estado de ánimo, llamó á la puerta del Parque mi amigo Velarde, seguido de un grupo de sediciosos.

Vacíe, pero abrí al fin, y la turba entro, y se apoderó de los armas, y juntos nos batimos; y allí perdí la vida, que ya para nada estimaban, faltando á la disciplina y á la obediencia que había jurado. Incurri, pues, en dos penas de muerte.

—Perdonado. —Velarde —Señor: Yo era católico, yo era papista ante todo. Yo como el rey Fernando representaba, mejor que su padre Carlos 4.º, los sagrados intereses del Papado, yo era fernandista.

Y de acuerdo con el conde de Montijo, que, dicho sea de paso, supo nadar y guardar la ropa, me dirigí al jefe del Parque pidiéndole armas para armar al pueblo contra los franceses, aliados de los malditos liberales y enemigos del papado.

—Pero usted, capitán, ¿se ha vuelto loco?—me contestó dicho jefe, y me volví la espalda.

Y entonces me dirigí al cuartel de Voluntarios del Estado, cuyo coronel puso á mi disposición una compañía, con la que, y con la golfería que capitaneaba el presbítero D. Félix, alias Manzanilla, y varios frailes, me dirigí al Parque, ocupado por una compañía francesa. Dañiz abre la puerta, y aprisionamos á la guardia, y nos batimos, y perdí allí la vida por el papa y por Fernando (1).

Y os suplico, Señor, que en el O eliso levantado á nuestro honor, se ponga, sin ambages ni rodeos, esta inscripción:

A los héroes que sacrificaron sus vidas el 2 de Mayo de 1808 en defensa de la independencia del Papa, de sus santas milicias y de la Santa Inquisición.

—Así será, porque así debe de ser—contestó el Altísimo.—Y por valiente y por sincero, quedas perdonado.

Ruiz.

—Yo, Señor, fui víctima de la disciplina militar.

Nos encontrábamos concentrados en el cuartel, como toda la guarnición, por orden del Gobierno, cuando el capitán de artillería don Pedro Velarde, que ocupaba puesto de confianza en el cuartel general del gran duque, nuestro aliado, se presentó en nuestro cuartel armado con un fusil y seguido de su asistente, proclamando la guerra santa contra los herejes franceses y pretendiendo arrastrar tras sí al regimiento.

La actitud de Velarde no era otra que la de un fanático loco.

Y nuestro coronel, entendiéndolo, sin duda, que sólo con sus inferiores rezaba la disciplina, puso á disposición del citado capitán un depósito de pólvora, y como si se tratase de un saco con patatas, la tercera compañía del segundo batallón, mandada por su capitán Goicochea, y á la cual yo pertenecía como teniente con otro de mi clase y un alférez (Hortoria y Burguesa), de los cua es nadie se acuerda.

Y claro está que todos los oficiales de la compañía, y el capitán en primer lugar, incurrimos en pena de muerte por obedecer órdenes de quienes no sólo no obedecían las del Gobierno, ni de las autoridades de la plaza, sino que se ponían frente á ellas con las armas en la mano. Y yo agravé mi pena entrando en el Parque al lado de Velarde para intimar la rendición á la guardia francesa.

(1) El desarme de la guardia francesa, sin resistencia, como se dice, es casi inverosímil; es más novelesco que histórico.

—Pero también entonces se luchaba con fé y entusiasmo, y de esos tiempos de recíproca y santa intransigencia proceden, repetimos, las conquistas que el pueblo español ha hecho en el camino de la libertad.

La intolerancia debe ser norma contra quienes la emplean.

Lo contrario sería empeñar á sabiendas un combate desigual.

Por eso nos producen risa las alegaciones de los ministeriales para censurar la obstrucción que se hace al proyecto que se discute en el Congreso, como asimismo nos causan hilaridad los clericales y reaccionarios, que no hacen la menor concesión al adversario, mientras censuran en los liberales que la observan, la misma conducta.

—Sería bueno proponer á un cuñado un escudo de hojaldré!

El Centenario del 2 de Mayo DE 1808

(Juicio oral y público en la Corte celestial)

Dañiz

—Señor, piedad. Era yo capitán de artillería y segundo jefe del Parque cuando la entrada del gran duque de Berg y de Cleve en Madrid. La arrogante figura de Murat, la aureola que le acompañaba por sus triunfos en tantas batallas, y sobre todo, por ser el portaestandarte de las libertades humanas en España, atrajeron á la multitud á las calles de tránsito, haciendo éste casi imposible.

Y yo, confundido con el público, me situé en la calle de la Montera, frente al número 22, en cuyo piso primero habitaba mi prometida, Elisa Téllez. No quiteba yo la vista del balcón en que Elisa se encontraba, en unión de otras amigas; pero estaba ella tan ensimismada mirando hacia la avenida que no notó mi presencia entre la muchedumbre.

Aparecieron los deslumbradores coraceros que abrían la marcha, y poco después el gran duque, con riquísimo uniforme de húsares y seguido de lujosísimo Estado mayor, cuyos uniformes, bordados de oro, desviaban los rayos del sol. Vivas y aclamaciones atronaban el espacio, y ramos de flores caían sobre el brillante cortejo.

Murat montaba un soberbio caballo blanco, con rizada crin y abundante cola. El paso era el corto, y el brioso caballo; como orgulloso de llevar sobre sí á tan regio jinete, pafaba y se encabritaba magistralmente.

El gran duque contestaba á los saludos y vivas con movimiento de cabeza. Y al llegar frente al citado número 22, Elisa le arrojó un gran ramo de flores, que el duque no pudo evitar cayese al suelo, pero que agradeció con magistrosa mirada.

Y yo, que era amigo del progreso, que veía en Napoleón el genio de la guerra y el libertador de Europa, me convertí desde aquél momento en su mayor enemigo.

Murat me pareció ya un fátuo y Napoleón un pigmeo.

Y de aquí mi popularidad, aunque no perdí allí la vida, como generalmente se cree, pues sólo fui herido.

Y luego indultado, como todos los demás, por el Gobierno y por el gran duque.

—Perdonado. MERCURIO. (Continuará).

COMEDIA CASERA

Arte y artistas

Como habíamos anunciado, el 18 de Abril actual, hará su debut en el teatro López de Ayala, la Compañía dramática que dirige nuestro amigo el distinguido y laborioso actor don José Dominguez.

La lista de Compañía que ha dado comienzo á imprimirse en la imprenta donde se edita nuestro periódico, es esta:

Actrices:—Adarve, María. Caire, Gloria. Catalán, Eugenia. París, Concepción. París, Dolores. Plaza, Eugenia. Rustani, Concepción. Villanova, Elvira.

Actores:—Aguado, Juan. Cortés, Juan. Domínguez, José. Dominguez, Luis. Fernández, Francisco. Molina, Manuel. Martínez, Francisco. Valenzuela, Manuel. Villanova, Luis.

Entre las obras que tienen propósito de hacer en las 20 funciones porque abren el abono, se cuentan:

De Benavente: «Sñora ama» y «Los intereses creados».

De Rusiñol: «Buena gente».

De los Quinteros: «Las Flores», «Genio alegre», «La Zagala», «El nido», «A la luz de la luna» y «El niño prodigio».

De Sardou: «La Tosca».

De Miguel Echegaray: «Caridad».

De Linares Rivas: «Nido de Águila».

De Mario: El crimen de la calle de Leganitos.

De Reparaz y Bueno: «La famosa Fedora» y «La pasadera».

Y algunas más, entre las que leemos una de Echegaray («Mariana»).

Consejo para la compañía, por si quiere aprovecharlo:

Debe ensayar de Echegaray (D. José), otra obra que no sea ninguna de las aquí representadas muchas veces, y que no desagradaría que perteneciese á su primera época; de Linares, «Aires de Fuera» y «El abolengo»; de Sardou, alguna que sea más humana que «La Tosca»; alguna de Benavente, y alguna también de las últimamente estrenadas por Dicenta; de las más delicadas de Blasco.

Con estas indicaciones, prescindiendo de melodramas que ya no van gustando ni al pueblo que antes los aplaudía y esmerándose en las interpretaciones de las obras elegidas, no ya veinte, sino treinta representaciones ó más, se nos antoja que puede dar la compañía del Sr. Dominguez en nuestro coliseo, sin que se le niegue el público.

¡Eche Ud. rumbo!

La «Gaceta» publica el decreto sobre los honorarios que han de devengar los Inspectores provinciales y municipales de Sanidad y Subdelegados. Como siempre que se trata de retribuciones médicas, los honorarios son mezquicos y ridículos, y si muchos inspectores hubieran sabido lo que les iba á suceder, seguramente no se hubieran presentado á hacer oposiciones que tan costosas les salieron, por la lentitud con que se llevaron á cabo.

Bonito porvenir les espera á los referidos Inspectores si no tienen para vivir mas que los honorarios que se les ofrecen.

El monumento à Espronceda

Cuestión de honor.

A la idea de tributar à Espronceda el homenaje debido por los extremeños, ha dedicado este periódico sus entusiasmos y porque Extremadura consagrara à la memoria del gran poeta, el tributo que sus grandes hijos se merecen, ha venido excitando todos los días à quienes creía en el deber de ser portavoz de los sentimientos de nuestra región.

Y los sentimientos de nuestros paisanos, creemos que son los de honrar à los extremeños ilustres.

A nuestro entender, se ha concedido una extraordinaria importancia à las protestas que han hecho DOS PERIODISTAS SOLAMENTE; *Kall d'Eron*, que no sabemos si será extremeño, y su hijo, nuestro amigo *Mirabal* que no es extremeño. Decimos que à esta oposición... familiar, se le ha concedido extraordinarias magnitudes.

¡No tomemos, señores, por gigantes à los castillos!

Nadie, pues, puede decir con fundamento que la opinión extremeña se ha manifestado contraria à la idea de honrarse honrando à nuestro genial paisano.

Lo que se ha demostrado una vez más, es que la indolencia y la apatía clásica (que tantas veces se nos ha echado en cara à los extremeños) siguen infiltrando nuestro espíritu, que necesita de fuertes y constantes estímulos.

Si Extremadura no ha hecho por Espronceda lo que debía en la fecha de su centenario, no ha sido porque le tenga desamor y lo considere hijo suyo accidental, sino porque no abundan aquí los entusiasmos, ni vemos hombres con abnegación ó con bríos suficientes para romper la indiferencia glacial de nuestros paisanos.

Aquí se habló y en este mismo periódico, por cierto, de otros homenajes à *El Brocense*,—extremeño ilustre que honra à nuestra patria—; à Adelardo López de Ayala, del que no habrá que decir à los andaluces que es paisano nuestro y aun al insigne filósofo y orador D. Juan Donoso Cortés pues avergonzaría à nosotros no hacer distinciones de ideas cuando se trata del genio. Se pensó publicar una Biblioteca en que se recogiera el caudal de obras inmortales que à las letras y à las ciencias patrias han dado los extremeños, y estos proyectos hermosos, murieron sin que nadie pusiera el menor reparo, corriendo peor suerte que el homenaje à Espronceda.

Y murieron, porque Extremadura no acostumbra à glorificar à sus hijos debidamente; porque en nuestros pueblos el casino y la caza y las rencillas de política de campanario consumen energías que tan fecundas y provechosas serían si en otra labor se empleasen.

¡Periódicos extremeños, esproncedistas entusiastas, à despertar voluntades dormidas!

Cuestión de honor es para Extremadura el levantar el proyectado monumento à Espronceda. El poco éxito del centenario ha dado lugar à que se diga que poco afecto demuestra esta tierra à sus glorias, y eso es sencillamente bochornoso. A demostrar con obras, que no es así! ¡A levantar à Espronceda un monumento!

Es una cuestión de honor para nosotros.

Un paladín de la idea.

Va à ser en esta obra el jefe, la cabeza organizadora, un adversario político nuestro à cuya disposición nos ponemos para trabajar porque el proyecto se lleve à la práctica.

Este hombre es don Leopoldo Galvez Holguín.

El Presidente del Centro Extremeño de Madrid, es un paladín fervoroso de la idea.

Salvador Rueda—nuestro mejor poeta contemporáneo,—ha trazado à propósito de él la siguiente silueta que cortamos de la estimada *Voz de Extremadura*:

«Al tratar de ce ca, con motivo del Centenario de Espronceda, à algunas personas que no tenía el honor de conocer, me ha llamado mucho la atención la figura intelectual de Ga vez Holguín. Sabía sus aptitudes políticas su capaci-

dad organizadora, sus dotes de trato social, pero desconocía su sincera adoración por el arte y su juicio depurado acerca de la poesía. No se contenta su gusto con nada que sea de imitación, con nada de segunda mano, nada encienque y artificial: no admite su innato amor à la belleza, nada que no lleve la marca alta, intensa y grande. Raciocina sobre poesía con convicción, claridad y velocidad è instintivamente va su emoción à lo capital de las cosas de estética. ¿Cómo ha podido, entre el candente fragor de la política, formarse y depurarse el gusto de este hombre? Poseyendo orientación tan clara y amor tan vivo de lo bello, se comprende que Galvez Holguín, haya hecho tema casi exclusivo del resto de su vida, la sublime testarudez de erigir el monumento à Espronceda ideado por la audaz fantasía de mi amigo el escultor Cabrera. No ha podido abrazarse à tema más noble; él lo llenará de gloria. Mi aplauso al ilustre extremeño que rompe todas sus lanzas en pro de un gran poeta, honra de la patria».

Al "Centro Extremeño,"

Al Centro Extremeño de Madrid le debemos gratitud. Aplausos justísimos merece, porque en Extremadura solo Badajoz, Mérida y Burlanga, (¿sigue siendo Almendralejo el famoso pueblo de siempre?) han glorificado al poeta egregio.

El Centro Extremeño poniendo una lápida en la casa en que Espronceda murió, organizando una función teatral y una velada hermosa, ha salvado en parte el buen nombre de Extremadura.

Pero al par que aplausos, permitános una excitación quizá innecesaria, pero que nuestros amigos del Centro no tomarán à mal, en gracia al buen propósito que la anima.

Con discursos no se ganan batallas. Con artículos de periódico únicamente no se levantan monumentos.

Hace falta una sabia organización; que se obre con actividad y con constancia.

Nos parece que en los trabajos preliminares hechos à propósito del monumento, se ha dilatado mucho el tiempo.

Perdón, amigos, si no estamos en lo cierto. Repetimos nuestros aplausos por lo hecho ahora y por lo que haga en lo sucesivo.

A la Comisión de Badajoz

En Badajoz se constituyó una Comisión ejecutiva.

Nada sabemos de la marcha de sus gestiones.

Celebraremos que sean favorables y de desear es que se conociera el resultado de sus trabajos y los propósitos que tiene para allegar recursos.

Hasta que tengamos noticias de esto, aplazamos el hacerle varias proposiciones, por si son de tener en cuenta y ejecutarse.

Para final una pregunta. A dicha comisión pertenecía al Sr. Bravo cuando fué director del *Nuevo Diario*.

(Por cierto que *Nuevo Diario* realizó una buena campaña en favor del homenaje.)

Al encargarse el Sr. García Jimeno de la dirección de dicho periódico, ¿sustituyó al Sr. Bravo en el cargo que este desempeñaba en la comisión ejecutiva? Se ha provisto ya esa vacante?

Otras son amores...

Para terminar. Independientemente de lo que haga la Comisión de Badajoz, LA COALICION abre una suscripción pública para levantar un monumento al genial poeta extremeño José de Espronceda.

A nuestros amigos de los pueblos, recomendamos que abran suscripciones con el mismo fin y nos remitan lo que recaudan, acompañadas las cantidades de cuenta detallada de los donantes.

En la dirección de este periódico; calle de Zurbarán, número 3 y en la imprenta de D. Antonio Arqueros, Calle

Larga número 48, pueden entregarse las cantidades à tal fin destinadas.

A la Comisión ejecutiva de Badajoz, entregaremos lo que vayamos recaudando.

Y hasta otro día.

Suscripción abierta por LA COALICION para los gastos del monumento en honor del gran poeta extremeño JOSÉ DE ESPRONCEDA.

| | Pesetas. |
|-----------------------|----------|
| LA COALICION..... | 10 00 |
| D. F. Cienfuegos..... | 5 00 |
| > Enrique Segura..... | 5 00 |

Era justo

El Ayuntamiento en su sesión última acordó por unanimidad nombrar Secretario de la Junta local de 1.ª enseñanza, organismo que acaba de constituirse, y a propuesta de éste, à D. José Martínez García, único que la solicitara.

No es el Sr. Martínez García amigo político nuestro; pero, sin serlo, nosotros tenemos que declarar que la Junta local proponiendo y el Ayuntamiento nombrando, han realizado actos de justicia.

El Sr. Martínez García que es un hombre culto, es también una de las víctimas del desorden que ha existido y existe en España, en materias de enseñanza.

Como maestro normal, fué nombrado profesor de ciencias de la Normal de Badajoz, con carácter interino (oposiciones no había cuando él la obtuvo, desde veinte años antes), y cuando llevaba desempeñando dicho cargo doce ó catorce años, y habiá demostrado innegable suficiencia, un decreto de esos absurdos que con mayor impunidad son moneda corriente en nuestro país, lo declaró fuera de la cátedra, con la más brutal desconsideración.

No habría entre los normales interinos, que tan excelentes servicios prestaran, ningún paniaguado del ministro referendador de disposición tan absurda, y aquí donde los derechos adquiridos por nombramientos gloriosos de personas de todo en todo incapaces para un cargo, son algo con lo que de ordinario se encubren las mayores enormidades, el Sr. Martínez García y otros como él, con ineludible suficiencia y con indiscutibles méritos à la consideración del Estado, fueron tratados como no es habitual que en España se trate à los funcionarios incompetentes.

Por todo esto y por la indiscutible capacidad del Sr. Martínez García, creemos que dichas corporaciones, como antes decimos, han reazado un acto de reparadora justicia, nombrándolo para la Secretaría mencionada, en la que de cierto ha de prestar excelentes servicios.

Por nuestra parte la más sincera enhorabuena à todos.

El Sr. Ventosa

Que si viene; que si no viene; que si deja de venir.

Que llegará à Badajoz en los últimos días de Marzo; que es el domingo, 5 de Abril, cuando desembarcará en este pueblo; que si vendrá antes ó después....

Este ha sido el teje maneje de noticias que se han traído los periódicos locales de nuestra capital, de algunos días à esta parte.

¡Pues ya no viene! Es decir, no viene por ahora. Más tarde.... Dios dirá.

Se encuentra enfermo el hombre, y ante esto, hay que resignarse.

Claro es que hay quien afirma que no reside en tales dolencias la verdadera madre del cordero de la no venida del señor Ventosa à Badajoz.

Que à otras causas es debido esto.

Que fue on y vinieron cartas.

Que funcionó el telégrafo.

Que las noticias sobre el éxito de la conferencia pública que llegaron à ciertos puntos, fueron contradictorias.

Que se duda de un buen resultado.

Y que en su vista, ha sido un recurso para salir del atolladero la enfermedad del Sr. Ventosa.

Però nada de esto lo creemos nosotros, que enes tenemos por seguro que si el ciclo de la soldadid, el del proyecto de administración y el de otras cosas más ó menos políticas se aclara un poco, vendrá Ventosa à proponernos el ingreso en ese mundo venturoso con que nos brinda la excelsa Cataluña, despojada ya de los egoísmos que fueron causa de tantos daños para nuestra región.

Vendrá.... y verán ustedes cuanto negocio hace!

Sobre el problema de las Comunicaciones EN EXTREMADURA

(CONCLUSIÓN).

Al Sr. D. Juan Muñoz Chavez.

ZONA 5.ª—Partidos judiciales de Puebla de Alcocer y Herrera del Duque. Es la conocida con el gráfico sobrenombre de la Siberia extremeña. Tan desvalida y extensa como la de Alburquerque, guarda con ella intimas analogías de suelo. Un paisano benemérito, D. Benito Trinidad, nos ha dado enseñanzas que son para nosotros una revelación: aquel territorio es otra vega del Guadiana, casi tan fértil como la de Almendralejo, pero sepultada desgraciadamente bajo una capa de estéril aluviòn y cubierta de maleza, cuyo descuaje ha estado detenido siglos por falta de brazos, ¡aquí donde se emigra!, hasta que han dado resuelto el problema máquinas poderosas que no se adaptan ma. à la comarca. Mucho podríamos decir sobre el prodigioso desarrollo que alcanzan allí todos los cultivos arbóreos, como lo demuestran los novísimos pinares del marqués de la Romana y del Riscal, y la explotación agrícola de dicho Sr. Trinidad y de sus hijos, mas preferimos aguardar à que ellos mismos nos lo digan pronto, desde la *Revista de Extremadura*.

Por hacer están casi la totalidad de las carreteras de esta zona, entre las due desuellan nada menos que los ocho trozos de Castuera à Navajuno, obra necesaria al par que el trozo de Acedera à Campanario, pero muy costosa, por los pasos del Guadiana y del Zujar. Aunque no fuese más que por el poderoso núcleo de población agrupado hacia su centro (Casas de Mon Pedro, Talarrubias, Puebla, Siruela y Esparragosa) deberían terminarse pronto estas carreteras.

ZONA 6.ª—Olivenza. El polígono Badajoz, Mérida, Zafra, Fregana y Villanueva del Fresno, ofrece gran contraste entre su parte de Oriente y Occidente; pues, mientras la primera está relativamente bien servida, aunque no fuese más que por las vías andaluzas, la occidental p. dece cruelmente por la interposición del Guadiana, que por allí marca además la frontera. La lista de los trozos por construir que antes dimos, dice cuanto nosotros pudiéramos exponer sobre el asunto Villanueva del Fresno, Alconchel y Cneles Olivenza, deben ser enlazados lo más pronto posible con Barcarrota y Villanueva del Fresno, y Oliva de Jerez lo debe de ser con Fregana, amen de llevar todas estas carreteras hasta los puertos fronterizos.

ZONA 7.ª—Hornachos-Llerena. Es ésta también una comarca abandonadísima por el poder y por los políticos. Oliva, Hornachos, Bienvenida, Llera, Llerena y Azuaga, parecería más bien de Africa que de Europa, à juzgar por su pobreza de carreteras. El trazado más lógico teóricamente consistiría en unir à Zafra con Castuera por Hornachos; à Villanueva, Don Benito ó Medellín con Guadalcanal à Oliva de Mérida, Hornachos, Llera y Llerena, y à Llerena, con Bienvenida y Zafra y con Castuera. La interposición, hacia el centro, de las Sierras de Hornachos, Pedroso, San Miguel y Guadalcanal, parece recomendar sin embargo la conveniencia de modificar tal trazado con cuatro carreteras fundamentales, à saber: la de Llerena y del Valle de la Serena à Castuera; la de Mérida à Oliva de Mérida y Hornachos; la de Almendralejo à Azuaga, por Llera y la de Zafra à Llerena, por Bienvenida, con algún otro ramal menos importante.

Una revolución en los cultivos de esta zona está operando nuestro amigo don Fernando Llera.

El nuevo ferro-carril minero de Fuente del Arco à Peñarroya, enlazando la línea de Sevilla con la de Córdoba, casi à lo largo del límite extremeño del Suroeste, es una gran base de penetración hacia donde deben orientarse también las carreteras de dicha zona.

ZONA 8.ª—Fregenal-Fuente de Cantos. La corta distancia à que van por esta zona las vías férreas de Huelva y Sevilla, hacen esta zona la más pequeña, con mucho, de todas las demarcadas en nuestro estudio. Por eso apenas si exige de momento otra carretera que la de enlace entre ambos pueblos.

Todas las carreteras de esta zona, deberán enlazar à Fuente de Cantos, no

los puntos más inmediatos de las vías á Huelva y Sevilla.

El problema de las carreteras extremeñas se da la mano con el más árduo de los caminos municipales, en e que la codicia caciquil, explotada no poco por estatutos leguleyos de campanario, tanto daño ha hecho á toda España. Tiempo es ya de decirlo muy alto; los pueblos no tienen expéditos sus caminos vecinales, porque no los merecen. Súdense las partidas gastadas en el papel en los presupuestos municipales de obras públicas, y se veri que con ellas se habrían podido reparar no pocos, si tales cantidades no fuesen siempre el fondo de los leones, que tanta codicia despierta á los ediles de uno y de otro bando. Si cada pueblo constituyese sindicatos de propietarios, dispuestos á algún sacrificio práctico, no mendigaríamos del Estado una protección para ello, que no siempre puede obtenerse, mucho más cuando puede prescindirse de ella con un poco de energía, honradez, paciencia, estudio y amor al suelo natal. Si Extremadura confía á las promesas del señor Gasset y de otros políticos análogos, de diversos partidos, la construcción de sus caminos vecinales, ya tiene para rato. Donde sólo puede y debe esperarse la protección del Estado es en las caras obras de los puentes, el ramo más descuidado de nuestro país.

Terminaremos este ya largo artículo con unas palabras acerca de nuestros futuros ferro-carriles secundarios.

Ha habido sobre ellos gran revuelo en estos últimos tiempos. Con respeto sea dicho, tratándose de las altas personalidades que han sido las primeras en entusiasmarse, se ha perdido el tiempo tristemente. En primer lugar, los llamados ferro-carriles estratégicos no deben rezar con la frontera portuguesa, fatalmente destinada á borrarse por la ley de la naturaleza, sin necesidad de violentar las cosas ni hacer causa monárquica ni republicana. La época moderna es la de los grandes estados nacionales, y ni Portugal ni España, con ni sin Cataluña separada, saldrán de su ridículo papel de Tartarines en el concierto europeo, mientras no se federen por lo menos con aianza ofensiva y defensiva y con unión aduanera. Son ridículos, á uno y otro lado de la frontera, los ferro-carriles estratégicos; pues como ambas Extremaduras, portuguesa y española, no son geográficamente sino una sola, la verdadera defensa para España está en los montes de Toledo y Guadalupe y en Portugal muy tierra adentro... hacia Alentejo y la Sierra de Guimaraes y de la Estrella. Por otra parte, ninguna vía más estratégica que la de Astorga á Huelva.

Además, están ya desenmascarados los tales estratégicos como semilleros de locales concupiscencias. El Sr. Maura los ha tirado por la borda, llevándolos con gran acierto á la ley de secundarios. Quienes creyeron, pues, que esto bastaría para tenerlos, deben buscar á su patriotismo cable otros cauces más hacederos.

Mientras no comprendamos el verdadero carácter de los secundarios, haremos el ridículo. Son ellos, á manera de los capilares sanguíneos irrigando los tejidos más distantes del corazón la capital de España. La manía de grandezas los pierde, como á los hombres, en cuanto se los quiere dar un trazado de línea general que los intereses creados no pueden consentir. Por no saber bien esto fracasó y fracasará siempre el pomposo ferro-carril de la Vera, tan en daño de la línea Madrid, Cáceres, Portugal, y nadie se ocupará en serio tampoco del de Fregenal y Villanueva del Fresno á Ciudad-Rodrigo, que perjudicaría, sin necesidad, á la floreciente línea de Astorga.

El secreto de la penetración ferroviaria de nuestro suelo está en ir sentando lentamente rieles á lo largo de nuestras principales carreteras, desde los siete grandes centros de las zonas demarcadas: (Cor a, Jarandilla, Alburquerque, Trujillo, Montánchez, Herrera, Puebla de Alcocer, Olivenza y Llerena) hasta las estaciones más próximas, y, más tarde, arborizarlos hacia otras poblaciones inmediatas. Buena parte de Bélgica está así y es un encanto el ver que del mismo modo como en el organismo humano van no pocas veces juntas sobre el hueso la vena, la arteria y el nervio, en aquellas carreteras se ven demarcados uno al lado de otro y juntos siempre, la acera para peatones ó paseo, la para ciclistas, la vía férrea del tranvía vecinal para via-

jeros y mercancías y, en fin, la carretera propiamente dicha. Construcciones tales serían auxiliadas en vez de contrariadas por las grandes empresas.

La inclusión de semejantes vías en el plan de secundarios, á virtud de una ley especial, jamás hallarian obstáculos, y dada la garantía del Estado, por el cinco por ciento de interés con que éste los protege, los capitales concurrirían. Creemos hacer una profecía diciendo que el día que en Extremadura se construyan tres ó cuatro vías por dicho sistema, se construirán muchísimas más, como en otro orden de cosas está ocurriendo ya con los motores de gas pobre, aplicados á la producción del fluido eléctrico. Una de las cosas que más le admira por cierto al extranjero en Extremadura, es el ver aldeas insignificantes, dotadas, sin embargo, de esta elevada fórmula de progreso, con capitales locales obtenida, entre los muchos que improductivos yacen en cuenta corriente con el Banco.

Digamos, en resumen, que la es preciso á Extremadura orientarse detenida y técnicamente en sus problemas y, una vez hecha opinión y cristalizada que sea ésta en la Unión Extremeña ó en otro cualquier organismo regional que se cree en lo futuro, imponer á nuestros diputados (gente en su totalidad patriótica, pero poco unida y casi siempre mal informada en los grandes problemas técnicos de Extremadura) aquellos criterios que la ciencia aconseja para esta. De aquí el que nunca se ponderará bastante la labor científica hecha durante un decenio por la Revista de Extremadura, secundada por los periódicos regionales, y en lo que espero sea también noble y desinteresado paladín el naciente Archivo Extremeño.

M. ROSO DE LUENA.

Madrid,

Junta local de 1.ª enseñanza

La de Badajoz celebró sesión hoy, bajo la presidencia del Alcalde D. Alfonso Soriano, y con asistencia de la mayoría de los vocales.

Se acordó nombrar para la Junta de Colonias Escolares á D. Carlos Antonio González, y delegado de la Junta en el barrio de la Estación, sin otras facultades que las de asesorar á aquélla en lo que se refiere á enseñanza, al Sr. Cura de la misma barriada.

Al hablar del apartado 14, del art. 14, ó sea el que se refiere á la obligación que tiene la Junta de procurar por todos los medios la asistencia de los alumnos á las escuelas y exaltar el celo de las autoridades, para que no permitan que los niños comprendidos en la edad escolar, anden errantes y bagabundos por las calles, durante las horas de clase, el señor Arqueros recordó lo difícil que era cumplir en este punto las indicaciones del decreto, por insuficiencia de locales, recordando á este propósito, que sin tal decreto, en cierta ocasión en que no ha mucho, un Alcalde dispuso y ordenó en conformidad con aquel, hallóse con que no había locales donde recibir á los niños recogidos, desistiendo por ello de tal propósito. El Sr. González (D. Antonio) arguyó que las escuelas habían aumentado á virtud de las graduadas, y que no eran los niños denominados golfos, los que podían ni debían asistir á las escuelas públicas, por no voc á la educación de los demás. El Sr. Arqueros, contestó que sin negar que hubiera disminuido algo la concurrencia á las escuelas públicas, á virtud del aumento de éstas que representan las graduadas, hizo constar que no debió ser macho, por cuanto de la concurrencia á la graduada de niñas, y de la insuficiencia del local que ocupa ésta, salió escandalizado una vez que la visitase, agregando que los golfos, por serlo, son ya lo suficientemente desgraciados para que la su edad, acaso, y sin acaso, principal culpable de su desventura, los ampare. El Sr. Segovia, intervino en el asunto con mucha oportunidad, para pedir á la Junta que acordase, como así lo hizo, dirigirse al Gobernador como presidente de la Junta de Protección de la Infancia, con el fin de que ésta, á ser posible, promueva la creación de un asilo educador de tan desventurados seres.

La Junta acordó también en principio girar visitas á las escuelas públicas y privadas, cumpliendo lo que dice el Real decreto, dejando para la sesión próxima, cuando se tenga en Secretaría la relación de todas ellas, designar los individuos que han de formar las comisiones visitadoras.

«Manolete»

Con este nombre, ha completado la Junta para la organización de una corrida en Mayo, el cartel, en la parte de matadores.

La contrata de «Manolete», se nos antoja un nuevo acierto de dicha Junta, que nos complacemos en señalar, con la franqueza con que diríamos lo contrario, si contraria fuera nuestra apreciación.

«Manolete» es un muchacho arrojado, valiente y que no desconoce los recursos del buen arte de torear, y él como «Bienvenida», hay que esperar que triunfen en toda la línea, en nuestro circo, haciendo triunfar con ellos á la sociedad de amigos de este pueblo (así puede llamarse á la de toros) que los ha contratado para Mayo.

Maura rectifica

Según vemos en varios rotativos, el señor Maura se decide á celebrar las elecciones municipales no el año que viene y con la ley nueva, sino el próximo Mayo y con la antigua, pues se va convenciendo de que su proyecto se aprobará... ad kalendas.

Maura rectifica.

¡Oh poder innegable de la voluntad firme de unos cuantos hombres que no pueden, que no quieren permitir que con ligera discusión se apruebe una ley tan desdichada, que si algo bueno tiene, queda oculto bajo la ponzoña, bajo la maldad que en la mayoría de su articulado encierra!

El pueblo liberal va dándose cuenta de las intenciones de Maura, y aumentando la enemiga contra proyecto tan reaccionario.

Maura se va convenciendo de que no es cosa tan fácil sustituir leyes que tienen algo de liberales, con otras de arranques y contestura reaccionaria, y se decide á hacer por la ley antigua unas elecciones que pensaba hacer por la moderna.

Y á ambos debe servir de enseñanza lo ocurrido.

Elecciones en Portugal

Mañana tendrán lugar las elecciones generales en Portugal.

La lucha entre el gobierno de los Braganzas y los partidarios del déspota Franco contra los republicanos, promete ser reñidísima.

Las noticias que de la vecina nación recibimos, por conductos privados, convidan á la espectación.

No somos profetas, pero acaso lo fuéramos pronosticando que los republicanos triunfarán en toda la línea en las grandes poblaciones, allí donde sea más difícil el chanchullo, y resultarán derrotados donde campe por sus respetos la desvergüenza electoral.

Sentimos verdaderas ansias, por conocer el resultado del combate que se librará mañana en la vecina nación, y nos condelemos de las víctimas que inmole el mauser de la guardia pretoriana que allí impera, sobre todo si el sacrificio resultara infructuoso para el triunfo de la República.

Las Colonias Escolares

Hecha la invitación para el nombramiento de representantes de las corporaciones y sociedades en la Junta de Colonias, para el lunes próximo, probablemente, citará el Sr. Alcalde en su despacho á los que la forman, con objeto de que se constituya, nombrar la Junta ejecutiva y distribuir el trabajo de todo lo que hay que hacer, con el fin de que la Colonia resulte lo más lucida posible, y y sea su organización y su resultado algo que honre á Badajoz y satisfaga á todos los amigos del progreso en la educación popular.

Las Colonias, como todo lo que con la enseñanza y la higiene, dice relación, tendrá en nosotros unos ardientes defensores.

DE AQUI Y DE ALLÁ

Celebraremos el aniversario de nuestro estimado amigo y corregidor de Mérida, D. Carlos Pérez Toresano, enfermo desde hace unos días.

Felicitemos á nuestro amigo D. Fernan-

do Pinne, por el feliz alumbramiento de su esposa D.ª Encarnación Lopo.

Después de una larga estancia en Valencia del Ventoso, su pueblo natal, ha regresado á Badajoz nuestro particular amigo D. Francisco Navarro Fernández, expresidente de esta diputación provincial.

Felicitemos muy de veras á nuestro particular amigo D. Francisco Aced y Bartrina, tenedor de libros de esta Intervención de Hacienda, por su ascenso á la categoría inmediata.

Se encuentra mejorado de la enfermedad que ha padecido en estos últimos días, nuestro querido amigo el Ingeniero Jefe do Minas en esta provincia, D. Ramón Izquierdo.

Revocado el acuerdo de la comisión provincial por el que habían sido nombrados médicos propietario y suplente de la comisión mixta de reclutamiento, han sido designados por el Ministerio de la Gobernación para expresados cargos, D. Gabino Marañez y D. Ricardo Gutiérrez.

En el correo de Sevilla, salió para Cádiz, donde embarcará para América el día 7, nuestro buen amigo de Alburquerque D. Agapto Orantos.

El Sr. Orantos, que es un hombre joven y de resolución, va colocado á importante población de la provincia de Buenos Aires, en la República Argentina.

Muchas felicidades le deseamos así en el viaje, como durante su estancia en dicho país.

Ha sido nombrado Agente general en esta provincia de la importante Compañía Francesa de Accidentes de Trabajo «La Preservatrice», nuestro particular y estimado amigo D. Estanislao Berbén, que como saben nuestros lectores desempeña de muy antiguo la Subdirección en Extremadura, de la Compañía de Seguros «La Unión y el Fénix Español».

«La Preservatrice», sociedad fundada en 1864, fué cion en España desde 1900; hasta 31 de Diciembre de 1907, ha pagado 1.026 000 siniestros líquidos, que importaron 101.000.000 de francos.

Así lo dice un anuncio-almanaque que tenemos á la vista.

Nuestra enhorabuena al Sr. Berbén, por dicho nombramiento.

Tenerlo en cuenta

Es una verdad añisa y, por sabida, olvidada: un franco es bien poca cosa, pero un rei no va e naça.

Con este último, no se puede tomar ni agua, mientras que con el primero, se puede saborear el rico café de LA ESTRELLA.

En unión de su esposa y de su sobrina la Srta. Josefa Bances, salió para su finca La Corchuela, nuestro estimado amigo don Pedro G. Zapato.

Aunque muy lentamente, sigue mejorando en la enfermedad que padece, nuestro querido amigo y correligionario D. Tomás Cordovilla.

De todas veras nos alegramos.



centimos, legítimos encendidos. Janus, en la acreditada librería de Arqueros, Larga, 48. —Pias de recambio y frasos de alcohol para los mismos.

Establecimiento
en BADAJOZ
P. de la Constitución
núm. 19



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser
Exclusivas de la Compañía SINGER de máquinas para coser
Codos los modelos á ptas. 2'50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Establecimientos en todas las principales capitales de España



ESTABLECIMIENTO
en la provincia de Badajoz
Almendralejo. Real, 25.
Azuaga..... Liana, 4.
Don Benito... P. de la Constitución
Zafra..... Sevilla 7.

Academia preparatoria de 2.ª enseñanza
Carreras militares y de Facultad
bajo la dirección del capitán de Infantería
D. Martín Echevarría Navarro
Alumnos preparados é ingresados: D. Juan Vilasán, Academia de Caballería; D. Felipe Morariga, id. de Infantería; D. Francisco Lena, id. de Infantería de Ingenieros y de Administración Militar (1.º y 2.º ejercicio); D. Isaac Albarrán piam de Infantería; D. Jorge Mateos, id. de Artillería (1.º y 2.º ejercicio); y D. Lorenzo Almarza, primer ejercicio de Ingeniero de Minas.
Para más detalles, pídase Reglamentos al Director.—Se admiten internos.
Vasco Núñez, 29, principal.
BADAJOZ.

Colegio de Nuestra Sra. de la Piedad
de Almendralejo,
incorporado al Instituto de Badajoz
En este establecimiento conocido por su antigüedad, pues cuenta 30 años de existencia, y por sus brillantes resultados, queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.
Para informes y reglamentos dirigirse á su director D. Francisco de Dios Vivas.

OMEGA, LONGINES, INVAR

Relojes de precisión de la mejor marca.—Repeticiones de acero, plata y oro.—Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.—Precios sin competencia.

RELOJERIA INGLESA

DE

JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA
CONSTITUCION 18
BADAJOZ

LA ESMERALDA

Confitería de EUSEBIO
ARDID. 18, Plazuela de
la Soledad, 18. BADAJOZ

En este acreditado Establecimiento, hallarán sus numerosos clientes y amigos exquisitos dulces de todas clases y de fabricación pura y esmerada.
En hambres, vinos de Rioja, Valdepeñas y Jerez, especialidad.

18 Plazuela de la Soledad, núm. 18

A Equitativa dos Estados Unidos do Brasil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Esta importante compañía municipal ofrece las más sólidas garantías y ventajosas condiciones á sus asegurados.

Pólizas sorteadas todos los semestres. Seguros de niños. Beneficios acumulados verdaderos.

Sucursal Española: Alcalá, 12, Madrid. Inspección y dirección de las provincias de Badajoz, Caceres, Ciudad Real y Córdoba, á cargo de

Don Eusebio F. Donaire
Gobernador, 39, pral. Badajoz

GRAN GIMNASIO VAZQUEZ-SAMPEREZ.

Campo de Juegos Corporales.

Cátedra de Gimnasia higiénica.

Aplicaciones de gimnasia vibratoria y electricidad por el Director D. Narciso Vázquez. Tratamiento por el masaje para reumatismo, luxaciones, fracturas, etc. por D. Armengol y D.ª Pilar Samperez.—Sala de esgrima.

Honorarios: Boleto familiar, 5 pesetas. —Idem individual de colegio en grupos de 3, seis pesetas.

Taller de Herrería y Carpintería

DE
ANTONIO RAMOS

En esta casa se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos, para construcciones y armaduras metálicas, hierro para cristales, carcelas, verjas, balconajes de todas clases, pasamanos para escaleras, pararrayos con esmeradas instalaciones, cocinas mixtas y reparación á toda clase de máquinas agrícolas.

PLAZA DE SANTO DOMINGO
BADAJOZ

Colegio Pax-Augusta

A CARGO DE

Don Félix Gallego

SUCESOR DE

D. LEON POZAS Y POZAS

Muñoz Torrero (antes Gobernador) 23, Badajoz

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanencia en esta abierta matrícula para la sección de primera enseñanza que cursa al grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, en el Colegio Normal y el Seminario Conciliar.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

EXCMO. SR. MARQUÉS DE COMILLAS.
PRESIDENTE,
COMISIÓN DIRECTIVA.

EXCMO. SR. D. ANTONIO BORELL Y FOTCH,
Sr. D. JOSÉ CARRERAS Y XURINACH.

EXCMO. SR. CONDE DE SERRA Y SANT ISELE, MARQUÉS DE ROBETT,
Sr. D. JOSÉ GARI Y CAÑAS.

ADMINISTRADOR: Sr. D. PABLO ANVINET.—SECRETARIO: Sr. D. LUIS DE SOLER Y CALLA.

GARANTÍAS

Capital social..... Ptas. 15.000.000'00
Reservas generadas..... 20.564.750'68

Formando un total de treinta y cinco millones quinientas cincuenta y cuatro mil setecientas cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1905, pesetas 38.699.941'97.
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de depósitos, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domélico social, Ancha, 64. Barcelona
Delegado é inspector en Extremadura: DON CAYETANO YEDO, Montecinos, número 81.

LA UNION Y EL PANIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS EN ESPAÑA
Domicilio social MADRID, OLOZAGA, 1. Pared de Recoletas

GARANTÍAS

| | |
|----------------------------|-------------------------|
| Capital social efectivo... | 12.000.000 de ptas. |
| Primas y reserva..... | 53.422.301'88 c. |
| TOTAL..... | 65.422.301'80 c. |

40 AÑOS DE EXISTENCIA.

Simiestros satisfechos desde su fundación: 113.643.837'38 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la cifra de 113 643 837'38 pesetas.

SEGUROS SOBRE LAVIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

Don Estanislao Berbar.—A. o-Agüero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz, D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Joaquín Ferrer, con domicilio en Olivenza; don Francisco Arnela, con domicilio en Villanueva de la Serena, y D. Francisco Tobía vecino de Villafranca de los Barros.